



SALTA, 30 SEP 2019

RESOLUCIÓN N°

296

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N°140-9946/19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Sra. Angelina del Rocío Coronado Cueto, Presidente de la Fundación Generando Conciencia, solicita reconocimiento ministerial para las “1° Jornadas de Protección Radiológica y Tecnología Nuclear Aplicadas a la Medicina del NOA y NEA”; y

CONSIDERANDO

Que el proyecto fija como fecha de realización desde el 08 al 11 de Octubre de 2019 en el Salón Auditorio del Circulo Médico de Salta – Urquiza N° 153, con una carga horaria de 32 horas reloj equivalente a 43 horas cátedra y se enmarca en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de la capacitación son: Enfermeros, Médicos, Licenciados en Producción de Bioimagen, Técnicos Radiólogos, Profesionales de Higiene y Seguridad del Trabajo, Odontólogos, Veterinarios, Físicos Médicos Profesionales afines;

Que los objetivos de la acción entre otros son: Crear el vinculo de camaradería con profesionales de entidades reconocidas a Nivel Nacional e Internacional como CNEA y ARN con técnicos profesionales del NOA y NEA; Conocer más a fondo sobre proyectos de Medicina Nuclear para Salta y otros centros de nuestro país ya en funcionamiento;

Que los disertantes a cargo de la acción son: Ing. Ana Rojo, Lic. Hugo Vicents, Dra. Lidia Noemí Gutiérrez, Dra. Victoria Ballestino, Ing. Ramiro Barreriro;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN Nº

296

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE Nº140-9946/19

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Auspicio Oficial por única vez;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

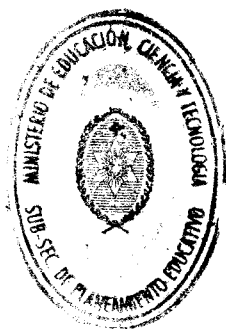
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Auspicio Oficial por única vez para las “1º Jornadas de Protección Radiológica y Tecnología Nuclear Aplicadas a la Medicina del NOA y NEA”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Sra. Angelina del Rocío Coronado Cueto, Presidente de la Fundación Generando Conciencia, destinado a Enfermeros, Médicos, Licenciados en Producción de Bioimagen, Técnicos Radiólogos, Profesionales de Higiene y Seguridad del Trabajo, Odontólogos, Veterinarios, Físicos Médicos Profesionales afines, que se realizará desde el 08 al 11 de octubre de 2019 en la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que por la presente se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta